

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

FECHA: Octubre 06 de 2021	Hora Inicio: :8:00 a.m	Hora Terminación : No aplica.	SITI	0: <u>h</u>	ttps	://un	ad-	edu-	co.z	oon	n.us	/j/92	2610	3750	017			
MIEMBROS (CONSEJO	DE ESCUELA								FUN	ITONI	S AÍ	ŇO 20	20	-	 		
Nombre	Q	Cargo	Feb 6	Feb 11	Abr 8	Abr 22	Jun 24	Sep 9	Oct 6			T			1		П	П
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A									
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓ N SOCIAL	A	A	А	A	A	A	A							3		
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	A	A	A	A	A	A				=					
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A	A	A	A	A	A									
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A	A	A	A	A	A									
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	A	A	A	A	A	А									
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A	A	A	A	А	A									
DIEGO ARCINIEGAS	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓ N SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A									
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A	A	A	A	A	A									
MAURICIO MOSQUERA	*	LIDER NACIONAL	A	A	A	A	A	A	A									

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA		
Elaborado por: (37)	(40)	The same of the sa	
Revisión por: (38)	(41)		
Aprobado por: (39)	(42)		



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

	PROGRAMA DE MÚSICA									CHTS.										
*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A	A	A			11.11		toca						HO!		
*	REPRESENTAN TE DOCENTES	A	A	4	A	A	A													
*	REPRESENTAN TE EGRESADOS	A	A	A	A	A	A												-	
*	REPRESENTAN TE ESTUDIANTES	NA	NA	NA	NA	NA	A													
*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA	A	A	A	A	A	A	3												
*	SECRETARIA TÉCNICA	A	A	A	A	A	A		l a											
	* * *	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS REPRESENTAN TE ESTUDIANTES LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS REPRESENTAN TE EGRESADOS LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS REPRESENTAN TE ESTUDIANTES LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA A A A A A A A A	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE ESTUDIANTES LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE ESTUDIANTES LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS A A A A A A * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL * UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS A A A A A A REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL * UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS A A A A A A A * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * TE EGRESADOS LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS TE EGRESADOS * TE EGRESADOS * TE EGRESADOS LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE EGRESADOS * LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA	MÚSICA LIDER NACIONAL DEL * PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA * REPRESENTAN TE DOCENTES * REPRESENTAN TE EGRESADOS A A A A A A REPRESENTAN TE EGRESADOS * REPRESENTAN TE ESTUDIANTES LIDER NACIONAL * UNIDAD SOCIOHUMANI STICA * SECRETARIA A A A A A A * SECRETARIA

LUIS GABRIEL PUERTA	Decana Zona occidente	
CARLOS FRANCISCO COVALEDA POLO	Líder ECSAH Zona Sur	
NORMA CONSTANZA MOLINA	Decana Zona Amazonia Orinoquia Amazonia	
MARIA ISABEL POSSO	Decana Zona Centro sur	
ALBERTO GÒMEZ CAÑATE	Líder ECSAH Zona Centro Oriente (e)	ha-cecijo
EVANGELINA PÈREZ CORZO	Líderesa ECSAH Zona Caribe.	
CLAUDIA TERESA HERNANDEZ	Decana Zona Boyacá	

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum.
- Aprobación de actas anteriores: Acta No 16 y 17 Consejo de escuela ordinario y Acta No 18 Consejo de escuela extraordinario.
- 3. Posesión del Líder del programa de Psicología nueva renovación registro calificado.
- Posesión de estamento egresado.
- 5. Presentación y aval del acuerdo "Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021"
- 6. Presentación y aval para paso a cuerpos colegiados del documento maestro del Programa Maestría en Filosofía
- Casos disciplinarios
 - Presentación solicitud de apertura de proceso de investigación disciplinaria.
 - Valoración y decisión casos 002 2022.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por; (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

 Presentación avance ruta preventiva Acuerdo 003/2017 en el Programa de Artes Visuales, solicitud de desbloqueo estudiantes que se acogieron a ruta y solicitud de bloqueo casos acuerdo 003/17.

0. Varios:

- Tercer Coloquio Unadista en Educación a Distancia Virtual
- Propuesta evento programa de Artes Visuales.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

Anexo:

- Agenda 6 de octubre 2021.
- -Juramento posesión Líder nacional del programa de Psicología.
- -Acuerdo que deroga el acuerdo 009 plan de transición.
- -Actas del consejo de escuela.
- -Posesión estamentario egresado.

Casos disciplinarios ECSAH

- -Varios- calificación Laura Herrera.
- Documento RC M filosofía

Los soportes reposan en el Drive OCTUBRE 06 De 2021:

https://drive.google.com/drive/folders/1w7dDVoP5R0nva5LhmTLS71Qb6tFsBG2a?usp=share_link

Próxima sesión: mes de octubre de 2021

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
3	Posesión del Líder del programa de Psicología nueva renovación registro calificado	Consejeros de Escuela	6-oct-2021
4	Posesión de estamento egresado.	Consejeros de Escuela	6-oct-2021
6	Se avala para paso a cuerpos colegiados del documento maestro del Programa Maestría en Filosofía.	Cristian Rodríguez	6-oct-2021
7	Se avala la apertura del proceso de investigación disciplinario estudiantes Flor Idali López y Lizeth López.	Consejeros de Escuela	6-oct-2021

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por; (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE M	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Verificación de quórum.	
	La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la verificación del quorum y confirma que todos los consejeros, realizaron la votación del orden del día según la agenda prevista.	
2	Aprobación del acta anterior: La secretaria técnica del Consejo de Escuela la profesora Jacqueline Pérez presenta el Acta No 16 y 17 Consejo de escuela ordinario y Acta No 18 Consejo de escuela extraordinario, para su respectiva revisión y aval los documentos anteriormente nombrados fueron. suministrados en la carpeta Drive del Consejo de Escuela y se pueden ver en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1w7dDVoP5R0nva5LhmTLS71Qb6tFsBG2a?usp=share_link	
	Los consejeros no presentan observaciones y aprueban las actas anteriormente mencionadas.	
3.	Posesión del Líder del programa de Psicología nueva renovación registro calificado.	
	Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto 3 de la agenda, Posesión del Líder del programa de Psicología nueva renovación registro calificado.	
	Toma la palabra la Dr. Viviana Vargas realiza el acto protocolario para el nuevo miembro que integrará el consejo de escuela.	200.101
	La Dr. Viviana realiza la lectura del Juramento y posesión del Líder del programa de Psicología nueva renovación registro calificado como miembro de la Escuela e integrante de este cuerpo colegiado.	alissum
4.	Posesión de estamento egresado.	
	Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto 4 de la agenda, Posesión del estamento de egresado.	armino di
	Toma la palabra la Dr. Viviana Vargas realiza el acto protocolario para el nuevo miembro que integrará el consejo de escuela.	
	La Dr. Viviana realiza la lectura del Juramento y posesión del estamento de egresado Nelson Parra, como miembro de la Escuela e integrante de este cuerpo colegiado.	
5.	Presentación y aval del acuerdo "Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021"	
	Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto 5 de la agenda, concede la palabra a la profesora Adriana Rojas, realiza la presentación del acuerdo:	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	

No. ÍTE

Aprobación



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

DESCRIPCIÓN

ARTÍCULO 4. Planes de equivalencia viabilizados. Se establecen los diferentes planes de equivalencias necesarios para el proceso de transición y se precisan los cursos y créditos obligatorios que no tienen ninguna equivalencia.

Parágrafo 1. Se establecen los cursos y créditos obligatorios, sin equivalencia, en el Plan de Estudios Rediseñado 2022, para los estudiantes que se transfieran de planes de estudio anteriores a la Renovación del Registro Calificado. Todos estos estudiantes tendrán que cursar en el Plan de Estudios Rediseñado 2022 cursos correspondientes a 28 créditos académicos en los términos previstos en la Tabla 1.

TABLA 1: CURSOS NUEVOS DEL PLAN REDISEÑADO 2022 SIN EQUIVALENCIA

CÓDIGO	CURSO	CRED.	TIPO	
402537628	CAMPOS EMERGENTES DE LA PSICOLOGÍA	2	Т	
402537526 402537652	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES O FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO	2	Т	
PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES O PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO		2	Т	
402537528 402537664	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES O ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO	2	М	
402537637	FUNDAMENTOS PARA LA ACCIÓN PSICOSOCIAL	2	Т	
402537639	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2	Т	
402537646	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2	Т	
402537524	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2	М	
402537641	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN PSICOLOGÍA	2	М	

ORIG	EN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por:	(37)	(40)	
Revisión por:	(38)	(41)	
Aprobado por:	(39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

E.		DESCRIPCIÓN			Aprobación
	402537648	AUTORREFERENCIA	1	М	
	402537525 402537660	TELEPSICOLOGÍA O DINÁMICAS PSICOLÓGICAS EN ENTORNOS DIGITALES	2	T	
	402537530	PRÁCTICA EN CAMPO PROFESIONAL 2	4	Р	
	402487455	MÉTODOS CUANTITATIVOS	3	М	
- [[Total Créditos a	académicos sin equivalente en planes anteriores	28	100	

Parágrafo 2. Se establece el plan de equivalencias entre el plan de estudios Rediseñado 2022 y el plan de estudios 2014 (Resolución 3443). Para estudiantes interesados en transferirse al plan rediseñado (Tabla 2).

Tabla 2: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN PSICOLOGÍA 2014 Y PLAN PSICOLOGÍA 2022.

PLAN	DE ESTUDIOS PSICOLO	GÍA 20:	22	PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 20			
CÓDIGO	CURSO	CRE D.	TIP O	CÓDIGO	CURSO	CRE D.	TIP
40253761 9	ENFOQUES CLÁSICOS DE LA PSICOLOGÍA Y	3	T	403000	EPISTEMOLOGÍA DE	3	
40253762 2	ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS DE LA PSICOLOGÍA	3	Т	403002	LA PSICOLOGÍA		T
80017	CÁTEDRA UNADISTA	3	М	80017	CÁTEDRA UNADISTA	3	М
200610	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3	М	200610	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3	М
40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	М	40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	М
				40002	ÉTICA Y CIUDADANÍA O	3	Т
				and only	CLUSIÓN SOCIAL O	150	
40002	ÉTICA Y CIUDADANÍA	3	Т		SUJETO, COMUNIDAD E INTERACCIÓN SOCIAL		Т

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por; (37)	(40)	
Revisión por; (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE M				DES	CRIPCIÓN					Aprobació
						0				
						SOSTENIBILIDAD, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA		т		
	Sólo	se reconoce tres(3) c	réditos		403037	CIBERCULTURA	3	T		
		GENERALIDADES DE	Cuitos		103037	CIBERCOLIGICA			-	
	40253767 7	LA PSICOLOGÍA Y	2	Т	403001	HISTORIA DĘ LA	3			
	40253761 6	ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGÍA	2	Т		PSICOLOGÍA	,	Т		
	200611	PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	Т	200611	PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	Т		
	40253762 0	FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA Y	2	Т	403013	PSICOBIOLOGÍA O	3	Т		
	40253762 1	APLICACIÓN DE PSICOBIOLOGÍA	1	М	201101	BIOLOGÍA	3	М		
	150001	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	М	150001	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	М		
	900001	INGLÉS A1	3	М	900001	INGLÉS A1	3	М		
	900002	INGLÉS A2	3	М	900002	INGLÉS A2	3	М		
	900003	INGLÉS B1	3	М	900003	INGLÉS B1	3	М	1	
	900004	INGLÉS B1+	3	М	900004	INGLÉS B1+	3	М		
					403003	PROCESOS COGNOSCITIVOS Y	3	Т		
	40253762 3	PROCESOS PSICOLÓGICOS	3	Т	403040	INTELIGENCIA Y CREATIVIDAD Ó	3	Т	7	
					403041	PROCESOS COGNOSCITIVOS SUPERIORES	3	т		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

·			DES	SCRIPCIÓN				Aprobació
40253761 7	PSICOLOGÍA Y CURSO DE VIDA	3	Т	403012	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	3	Т	
20210709	ESTADÍSTICA	3	Т	204040	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Ó	3	Т	
				20210709	ESTADÍSTICA	3	Т	
40253762 5	FUNDAMENTOS DE PSICOFISIOLOGÍA Y	2	Т	403005	PSICOFISIOLOGÍA	3	м	
40253762 6	APLICACIÓN DE PSICOFISIOLOGÍA	1	М	INCOM - I				
40253762 4	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	2	Т	403004	PERSONALIDAD	3	Т	
40253763 1	FUNDAMENTOS DE APRENDIZAJE Y	2	Т	403006	APRENDIZAJE	3	м	
40253763 2	APLICACIÓN DE APRENDIZAJE	1	М	403006	APKENDIZAJE	3	"	2016
40253752 3	FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	2	Т	403011	OBSERVACIÓN Y ENTREVISTA	3	М	70.00
40253763 3	APLICACIÓN DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA Y	2	М					
40253763 6	PROCESOS COMUNICACIONALES DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA	2	Т	403024	DIAGNÓSTICOS PSICOLÓGICOS	3	М	200 4
40253762 9	FUNDAMENTOS DE PSICOMETRÍA Y	2	Т	402016	DEICOMETRÍA			
40253763 0	APLICACIÓN DE PSICOMETRÍA	1	М	403016	PSICOMETRÍA	3	M	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	

Formato: F-2-2-17 Versión: 0-25-05-2017



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE M				DES	CRIPCIÓN				Aprobación
	40253752 1	FUNDAMENTOS DE NEUROPSICOLOGÍA Y	2	Т	402025	NEU DODGEGOU GOÉ			
	40253752 2	APLICACIÓN DE NEUROPSICOLOGÍA	1	М	403025	NEUROPSICOLOGÍA	3	M	
	400001	INVESTIGACIÓN CIENCIAS SOCIALES	3	М	400001	INVESTIGACIÓN CIENCIAS SOCIALES	3	М	
	40253763 5	MANIFESTACIONES PSICOPATOLÓGICAS EN LA INFANCIA Y LA	2	Т	403015	PSICOPATOLOGÍA Y CONTEXTOS Y	3	т	
		ADOLESCENCIA			403009	PSICOPATOLOGÍA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	3	Т	
	40253763	MANIFESTACIONES PSICOPATOLÓGICAS			403015	PSICOPATOLOGÍA Y CONTEXTOS Y	3	Т	
	8	EN LA ADULTEZ Y LA VEJEZ	2	Т	403008	PSICOPATOLOGÍA DE LA ADULTEZ Y LA VEJEZ	3	Т	
	40253764				403007	COMUNIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA	3	Т	
	4	SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD	2	Т		ó			
		A Address			403039	CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES	3	Т	
	40253766 2	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN CIENCIAS SOCIALES (DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO)	2	Т	403020	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	3	Т	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

Aproba					CRIPCIÓN	DES			
		Т	3	ECOLOGÍA HUMANA	403017	Т	3	ECOLOGÍA, BIENESTAR Y	40253764
		Т	3	PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA	403023	М	3	DESARROLLO TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	40253763
		М	3	PSICOLOGÍA SOCIAL	403019	М	2	ACCIÓN EN GRUPOS Y COLECTIVOS	40253764
	1	Т	3	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA	403021		réditos	se reconoce tres (3) c	
		Т	3	LA CIUDAD COMO PROPUESTA CULTURAL	40403710 5	Т	2	ELECTIVO BASES SOCIOCULTURALES DEL COMPORTAMIENTO PSICOLOGÍA CULTURAL	40253765 4
		Т	3	ETNOPSICOLOGÍA	403038	Т	2	PSICOLOGÍA DE LA ANCESTRALIDAD	40253765 5
		М	3	PSICOLOGÍA COMUNITARIA	403022	М	2	PSICOLOGÍA Y PRAXIS LIBERADORA	40253764 0
		Ţ	3	ANTROPOLOGÍA PSICOLÓGICA	403018	Т	2	PSICOLOGÍA SOCIO ANTROPOLÓGICA	40253764 2
	loreson E	T	3	DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	400002	Т	3	DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	400002
		М	3	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	150001	М	3	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	150001

ORIG	EN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por:	(37)	(40)	
Revisión por:	(38)	(41)	
Aprobado por:	(39)	(42)	

Formato: F-2-2-17 Versión: 0-25-05-2017

44



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

			DES	SCRIPCIÓN				Apr
Nota: Pa deberá a	ara dar cumplimiento al Co probar solamente tres (mponer 3) curs	os equi	electivo de Foi ivalentes a t eñalados:	mación Complementaria, res (3) créditos acadé	el estudi micos, d	iante le los	
80005	GUITARRA	1	М	80005	GUITARRA	1	T _M	
40408699 6	APRECIACIÓN DE LAS IMÁGENES DEL ARTE	1	М	80007	PROTOCOLO	1	Т	
80010	TEATRO	1	М	80010	TEATRO	1	М	- 1
400004	ACONDICIONAMIENT O FÍSICO Y BIENESTAR	1	М	400004	ACONDICIONAMIENT O FÍSICO Y BIENESTAR	1	Т	
	CTIVO FUNDAMENTOS (ROFESIONAL TRADICIO			FUNDAME	Nota: Para dar cumplimiento al Electivo FUNDAMENTOS Campo Profesional Tradicional, el estudiante debe haber aprobado uno (1) de los siguientes cursos:			
40253765 0	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2	Т	403026	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN	3	М	
40253765 1	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	2	Т	403031	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y TRABAJO	3	М	
40253765	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA JURÍDICA	2	Т	403030	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y CONTEXTO JURÍDICO	3	М	
2022, el e	Una vez elegida la Acción del plan resolución 3443 para ser equivalente en el plan studiante deberá dar continuidad a la ruta pertinente a la Acción elegida en campos tradicionales de la Psicología. ado que el estudiante haya aprobado dos o más acciones, solo se tendrá en cuenta una de las acciones en cumplimiento al requerimiento de la ruta.							
40253764 7	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	2	М	403028	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNIDAD	3	М	

	FECHA	ORIGEN Y APROBACIÓN FECHA	
	(40)	r: (37)	Elaborado por:
	(41)	(38)	Revisión por:
	(42)	: (39)	Aprobado por:



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Aprobació					CRIPCIÓN	DES			
		М	3	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y FAMILIA Y	403027	Т	2	CAMPOS TRADICIONALES DE	40253762
		М	3	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD	403032			LA PSICOLOGÍA	7
		Т	3	PROSOCIALIDAD O	403010				
		Т	3	COMPETENCIAS CIUDADANAS O	40443708 1	Т	2	HISTORIA CRÍTICA DE LA COLOMBIA CONTEMPORÁNEA	40253761 8
11 1		Т	3	ÉTICA	40443708 0	Τ		1 10	
	1	Т	3	PSICOLOGÍA POLÍTICA	403033	Т	3	ORÍGENES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL POLÍTICA Y COMUNITARIA	40253751 9
	Table 1	Т	3	POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO HUMANO	403029	Ť	2	PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA	40253752 0
5	1 E	т	3	FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL	112001	Т	3	ELECTIVO IBC ECONÓMICO ADMINISTRATIVO (FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL	112001
		Р	4	PRÁCTICA PROFESIONAL ESCENARIO 1	403035	Р	4	PRÁCTICA EN CAMPO PROFESIONAL 1	40253752 9
		Р	4	PRÁCTICA PROFESIONAL ESCENARIO 2	403036	s	crédito	se reconoce cuatro (4)	Sólo :
		Т	2	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (Psicología)	403034	М	2	APLICACIÓN EN INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA	40253764 5

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por; (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

No. ÍTE M	DESCRIPCIÓN	Aprobació	ón
10000			\neg

TABLA 2A. CURSOS DEL PLAN PSICOLOGÍA RESOLUCIÓN 3443 DE 2014 SIN EQUIVALENTES EN EL PLAN PSICOLOGÍA RESOLUCIÓN 012986 DE 2022.

CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
403037	CIBERCULTURA	3
403021	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA	3
403036	PRÁCTICA PROFESIONAL ESCENARIO 2	4

En caso que el estudiante haya culminado el plan de estudios y le hagan falta créditos para cumplir con el requisito de grado puede utilizar los créditos aprobados de alguno de los cursos del plan 3443 presentados en la tabla anterior.

Parágrafo 3. Se establece el plan de equivalencias entre el plan de estudios Rediseñado 2022 y el plan de estudios 2007, para estudiantes interesados en reingreso (Tabla 3).

Tabla 3: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN PSICOLOGÍA 2007 Y PLAN PSICOLOGÍA 2022.

PL	AN DE ESTUDIOS PSICOLO	P	LAN DE ESTUDIOS 2007	e I		
CÓDIG O	CURSO	CRED.	TIP	CÓDIG O	CURSO EQUIVALENTE	CRED.
40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	М	90003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	2
80017	CÁTEDRA UNADISTA	3	М	90001	PROYECTO PEDAGÓGICO UNADISTA	2
3.59				90002	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO	2
200610	HERRAMIENTAS DIGITALES	3	М	90006	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	2
200610	PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3	М	100201	HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS	2

	ÉTICA Y	71		DOS CURSOS (4 CRÉDITOS) ENTRE LOS DOS (SIGUIENTES:	URSOS
40002	CIUDADANÍA	3	T	100001	ÉTICA (Para Pregrado)	2
	CIODADAILA			90007	CULTURA POLÍTICA	2

ORIGE	N Y APROBACIÓN	FECHA		
Elaborado por:	(37)	(40)		
Revisión por:	(38)	(41)		
Aprobado por:	(39)	(42)		



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

		DESC	RIPO	CIÓN			Aprobacio
40253767	GENERALIDADES DE LA PSICOLOGÍA	2	Т	90016	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	2	
40253764	PSICOLOGÍA SOCIO	2	Т	100007	ANTROPOLOGÍA Y	2	4
1023370	ANTROPOLÓGICA	-		100006	SOCIOLOGÍA	2	
900001	INGLÉS A1	3	М	90030	INGLÉS 0	2	
900002	INGLÉS A2	3	М	90008	INGLÉS 1	2	
900003	INGLÉS B1	3	М	90021	INGLÉS 2	2	
900004	INGLÉS B1+	3	М	90121	INGLÉS 3	2	
400001	INVESTIGACIÓN CIENCIAS SOCIALES	3	М	100103	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	
200611	PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	Т	90004	LÓGICA MATEMÁTICA	2	
20210709	ESTADÍSTICA	3	Т	100105	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2	
	Salar Morocopic v days	1.00		100101	EPISTEMOLOGÍA Y	2	
150001	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	М	100104	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y	2	
	s patrerino m			100108	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2	
112001	ELECTIVO IBC ECONÓMICO ADMINISTRATIVO			102858	DISEÑO DE PROYECTOS Y	2	
	(FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL	3	T	102059	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	
40253761	ENFOQUES CLÁSICOS DE LA PSICOLOGÍA Y	3	Т	401502	SISTEMAS PSICOLÓGICOS	2	
40253762	ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS DE LA PSICOLOGÍA	3	Т	101302	SISTEMA I SICOLOGICOS	_	
40253762	FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA Y	2	Т	201101	BIOLOGÍA	3	
40253762	APLICACIÓN DE PSICOBIOLOGÍA	1	М				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por; (37)	(40)	
Revisión por; (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

		D	ESC	RIP	CIÓN				Aprobació
	402537617	PSICOLOGÍA Y CURSO DE VIDA	3	Т	301135	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y	2		
					301138	VEJEZ Y MUERTE COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO	2	LFn	
L	402537631	FUNDAMENTOS DE APRENDIZAJE	2	Т	401500	ADDENDATATE			25
	402537632	APLICACIÓN DE APRENDIZAJE	1	М	401508	APRENDIZAJE	2		
	402537624	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	2	Т	401510	PERSONALIDAD	2		
	402537643	ACCIÓN EN GRUPOS Y COLECTIVOS	2	М	401514	PSICOLOGÍA SOCIAL	3		
	402537625	FUNDAMENTOS DE PSICOFISIOLOGÍA Y	2	Т	401504	PSICOFISIOLOGÍA	2		
	402537626	APLICACIÓN DE PSICOFISIOLOGÍA	1	М					
	402537623	PROCESOS PSICOLÓGICOS	3	Т	401506	PROCESOS COGNOSCITIVOS BÁSICOS Y	2		
	102337023	PROCESOS PSICOLOGICOS	3	1	401507	PROCESOS COGNOSCITIVOS SUPERIORES	2		
	402537665	EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR	2	Т	401513	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	2.		
	402537638	Manifestaciones Psicopatológicas en la Adultez y la vejez	2	Т	401512	PSICOPATOLOGÍA DE LA ADULTEZ Y LA VEJEZ	2		
	402537635	MANIFESTACIONES PSICOPATOLÓGICAS EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2	Т	401511	PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2		
	402537521	FUNDAMENTOS DE NEUROPSICOLOGÍA	2	Т	401505				
	402537522	APLICACIÓN DE NEUROPSICOLOGÍA	1	М	401505	NEUROPSICOLOGÍA	2		
	402537629	FUNDAMENTOS DE PSICOMETRÍA	2	Т	401517	pareo			
	402537630	APLICACIÓN DE PSICOMETRÍA	1	М	401517	PSICOMETRÍA	2		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

		DI	SCF	RIPC	IÓN			Aprobaci	ión
\[\frac{1}{4}	402537523	FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	2	т	401519	PSICODIAGNÓSTICO DE LAS FUNCIONES COGNOSCITIVAS	2		
	402537633	APLICACIÓN DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA	2	М	401519	PSICODIAGNÓSTICO DE LAS FUNCIONES COGNOSCITIVAS Y	2		
		0.0000000000000000000000000000000000000			401518	PSICODIAGNÓSTICO DE LA PERSONALIDAD	2	08	1
	402537644	SUBJETIVIDAD E	2	Т	434202	COMUNIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA Y	2		
	402557011	INTERSUBJETIVIDAD			434201	SOCIEDAD, PENSAMIENTO Y COMPORTAMIENTO	2		
	402537634	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	3	М	401122	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y	2		
	402337031	SOCIALES			401526	PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	2		
	402537647	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	2	М	301500	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA COMUNIDAD	2		
		ENTERNATO AGRECA VIII			301139	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO JURÍDICO Y	2		
	402537627	CAMPOS TRADICIONALES DE LA PSICOLOGÍA	2	Т	301130	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	2		1
		ASSESSMENT TO A SECOND			301136	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL	2	Contract of the Contract of th	
	400002	DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	3	Т	301501	DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	2	LONG I	
	402537640	PSICOLOGÍA Y PRAXIS LIBERADORA	2	М	401525	PSICOLOGÍA COMUNITARIA	3	196	
	402537529	PRÁCTICA EN CAMPO PROFESIONAL 1	4	Р	404081	PRÁCTICAS PROFESIONALES	4	120	
	402537645	APLICACIÓN EN INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA	2	М	404080	TRABAJO DE GRADO	4	10	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

No. ÍTE M	DESCRIPCIÓN							Aprobación
	80005	GUITARRA	1	М		The second second		
	80010	TEATRO	1	М	403040	INTELIGENCIA Y	3	
	400004	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR	1	М	1.550 1.5	CREATIVIDAD		

Parágrafo 4. Se establece el plan de equivalencias entre el plan de estudios Rediseñado 2022 y el plan de estudios 1994, para estudiantes interesados en reingreso (Tabla 4).

Tabla 4: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN PSICOLOGÍA 1994 Y PLAN PSICOLOGÍA 2022.

PLAI	N DE ESTUDIOS PSICOLO	GÍA 2022		PLAN DE ESTUDIOS 1994 SIN CRÉDITOS
CÓDIGO	CURSO	CRED.	TIP O	CURSO EQUIVALENTE
402537677	GENERALIDADES DE LA	2	т	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA Y
402337077	PSICOLOGÍA	/Bar d		ENFOQUES TEÓRICOS EN PSICOLOGÍA
				LENGUAJE Y CULTURA I
40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	М	Y
				LENGUAJE Y CULTURA II
				GEOGRAFÍA HUMANA
402537649	ECOLOGÍA, BIENESTAR Y DESARROLLO	3	Т	Y
				SENTIDO DE VIDA
150001	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	М	LA CIENCIA Y EL CIENTÍFICO I Y LA CIENCIA Y EL CIENTÍFICO II Y LA CIENCIA Y EL CIENTÍFICO III

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

		DE	SCRIP	CIÓN	Aprobació
402537654	ELECTIVO BASES SOCIOCULTURALES DEL COMPORTAMIENTO (PSICOLOGÍA CULTURAL)	2	Т	TEXTOS EPISTEMOLÓGICOS I Y TEXTOS EPISTEMOLÓGICOS II Y TEXTOS EPISTEMOLÓGICOS III	
105020	ELECTIVO IBC ECONÓMICO ADMINISTRATIVO (EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO)	3	т	SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA	
400001	INVESTIGACIÓN CIENCIAS SOCIALES	3	М	MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO I Y MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO II Y MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO III	
402537617	PSICOLOGÍA Y CURSO DE VIDA	3	Т	DESARROLLO EVOLUTIVO Y SOCIALIZACIÓN	
402537662	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN CIENCIAS SOCIALES (DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO)	2	Т	INDIVIDUO, GRUPO Y REPRESENTACIÓN SOCIAL Y CAMBIO SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA	

ORIGE	EN Y APROBACIÓN	FECHA		
Elaborado por:	(37)	(40)		
Revisión por:	(38)	(41)		
Aprobado por:	(39)	(42)		



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

). E		and the same of th	D	ESCRI	PCIÓN	Aprobacio
		25.00				
	402537644	SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD	2	Т	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PSICOLOGÍA TRANSCULTURAL	
	402537640	PSICOLOGÍA Y PRAXIS LIBERADORA	2	М	SEMINARIO REGIONAL I Y SEMINARIO REGIONAL II	
	402537643	ACCIÓN EN GRUPOS Y COLECTIVOS	2	м	PROCESOS SOCIALES BÁSICOS Y PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA Y PROBLEMAS SOCIALES Y PSICOSOCIALES	
	402537647	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	2	М	MODELOS DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO SOCIAL	
	404009	INVESTIGAR EN COMUNIDAD	3	м	MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO IV Y MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO V	
	5				Y MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO VI	
	400002	DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	3	Т		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			
Elaborado por: (37)	(40)			
evisión por: (38)	(41)			
Aprobado por: (39)	(42)			



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

		DESCR	UPCIÓN				Aprobación
					EMOGRAFÍA Y PROYECTOS REGIONALES		
Parágrafo 5. Se	e establece el plan de equi	ivalencias en	tro al Di	an de Est	udios Padisañado 2022 y los	planes de	
estudio de otros Fabla 5: EQUI\	programas de la UNAD (Tabl	a 5). S PROGRAN		LA UNAD	Y PLAN PSICOLOGÍA 2022 ES DE ESTUDIO DE OTROS OGRAMAS DE LA UNAD	2.	
estudio de otros Fabla 5: EQUI\	orogramas de la UNAD (Tabl	a 5). S PROGRAN		LA UNAD PLAN PR	Y PLAN PSICOLOGÍA 2022 ES DE ESTUDIO DE OTROS	2.	

CÓDIGO	CURSO	CRED.	TIP	C	URSO EQUIVALENTE		
80017	CÁTEDRA UNADISTA	3	М	90002	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO Y PROYECTO PEDAGÓGICO UNADISTA O	2	(3)(1)
				434206	CÁTEDRA E-LEARNING	4	
40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	М	90003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	2	
202107095	ESTADÍSTICA	3	Т	204040	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3	
	HERRAMIENTAS DIGITALES	socim.		100201	HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS Y HERRAMIENTAS	2	
200610	PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3	М	90006	INFORMÁTICAS	2	
200611	PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	Т	90004	LÓGICA MATEMÁTICA	2	
112001	FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL	3	т	102058	DISEÑO DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN DE	2	
	INTEGRAL			102059	PROYECTOS	2	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por; (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

		DESC	RIPCIÓ	N			Aprobac					
				DOS CI	S CURSOS (4 CRÉDITOS) ENTRE OS TRES CURSOS SIGUIENTES:							
150001	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE	3	М	100104	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	2	4					
	INVESTIGACIÓN		, er	100108	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2						
6-				100101	EPISTEMOLOGÍA	2						
400001	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	3	М	100103	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2						
				DOS CU	JRSOS (4 CRÉDITOS) ENTI INCO CURSOS SIGUIENTES	RE S:						
				100001	ÉTICA (Para Pregrado)	2						
40002 ÉTICA Y CIUDADANÍA			Т	т		90007	CULTURA POLÍTICA	2				
	ÉTICA Y CIUDADANÍA	3			90150	CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS	2					
									404085	CONSTRUYENDO CIUDADANÍA	2	
				90130	COMPETENCIAS CIUDADANAS	2						
900001	INGLÉS A1	3	М	90030	INGLÉS 0	2						
900002	INGLÉS A2	3	М	90008	INGLÉS 1	2						
900003	INGLÉS B1	3	М	90021	INGLÉS 2	2						
900004	INGLÉS B1+	3	М	90121	INGLÉS 3	2						

Parágrafo 6. Los estudiantes provenientes de otros programas de la UNAD, deben realizar la ruta de admisión que propone el programa de Psicología.

Parágrafo 7: Si el estudiante ha aprobado, en cualquier programa profesional de la UNAD, cursos no relacionados en el parágrafo cinco (5) y estima que sus contenidos son similares en por lo menos 85% con un curso del plan Psicología 2022, podrá adelantar el procedimiento de homologación interna como lo indica el Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Artículo 5. Aclaraciones sobre la Catedra Unadista. Se reitera la vigencia del **(Comunicado VISAE-** 300-331 del 26 de junio de 2019**).** En tal sentido, se destacan en la Tabla 6 las equivalencias sobre el curso en mención.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

				CRIPCIÓN		Aprobación
Tabla 6: CURSOS EQUIVALENTES A CÁTEDRA UNA 2019.)				NADISTA (Comunicado VISAE- 300-331 del 26 de junio de	
	de	Código de Curso		Créditos	Observaciones	
		434206 CÁTEDRA	UNADISTA	4	Curso que actualmente es ofertado por programas sin innovación curricular. Proceso de equivalencia para estudiantes que antes del 2014 aprobaron los siguientes cursos:	
		(E-LEARNING)			*90001-Proyecto Pedagógico Unadista. *90002- Metodología del trabajo académico	
		Stritten verreit Gen Hüchurts eren Januar Stren Eren Konsvorren Standon			Curso diseñado y acreditado bajo los parámetros de innovación curricular, para programas que cuentan con innovación curricular, será válido si aprobó los siguientes cursos:	
Grado		80017 CÁTEDRA UNADISTA		3	*90001-Proyecto Pedagógico Unadista Y 90002- Metodología del trabajo académico	
		Cayconus -			*Si aprobó Catedra Unadista 434206 en otro programa de la UNAD.	
		p. PAUESTI			Esta cátedra nace bajo la necesidad de suplir los acuerdos del SENA o convenios que contemplaron la homologación de uno de los siguientes cursos:	
		80022 CÁTEDRA UNADISTA		2	*90001-Proyecto Pedagógico Unadista o 90002- Metodología del trabajo académico	
POSGRADO		203033 CÁTEDRA (ESPECIALIZACIONES	UNADISTA 5)	1 3 44	Curso que se oferta como obligatorio o electivo según malla curricular en los programas de posgrados.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Assahada assa (30)	(42)	

No. ÍTE

Aprobación



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

DESCRIPCIÓN

i	ARTÍCULO 6: Créditos avalados en el plan rediseñado 2022. Aplicado cualquiera de los planes de equivalencia viabilizados, se establecerá el número de créditos válidos con los que contará el estudiante en su ngreso al plan rediseñado 2022. Para los estudiantes procedentes del plan 2014 Resolución 3443 el número corresponderá al total de los créditos válidos dentro de dicho plan a la hora de realizar la transición. En todos los demás casos, el número resultará de la sumatoria de los créditos correspondientes a los cursos avalados dentro del plan rediseñado 2022. A partir de este punto el estudiante tendrá que completar el número de créditos hasta llegar a
:	160.

ARTÍCULO 7: Cumplimiento de 160 créditos académicos. Los estudiantes que completen los cursos y créditos correspondientes a su plan de transición pero que no completen los 160 créditos necesarios tendrán que matricular cursos electivos disciplinares del plan 2022 hasta llegar a dicho número. Esto lo tendrán que hacer de acuerdo con la Tabla 7.

Tabla 7: CURSO ELECTIVOS POR COMPONENTE EN PLAN PSICOLOGÍA 2022.

Componente	Cursos	Código	Crédito s
	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	402537650	2
PROFESIONAL TRADICIONAL	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	402537651	2
	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA JURÍDICA	402537653	2
	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	402537656	2
ELECTIVO PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL FRADICIONAL	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	402537657	2
	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA	402537659	2
	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	402537661	2
ELECTIVO ACCIÓN PSICOSOCIAL EN CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	402537663	2
	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA	402537666	2
ELECTIVO ELINDAMENTOS CAMPO	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	402537526	2

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

	DESCRIPCIÓN			Aprobaci
	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO	402537652	2	
ELECTIVO PROFUNDIZACIÓN EN	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	402537527	2	(1700)
CAMPO PROFESIONAL EMERGENTE	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO	402537658	2	
ELECTIVO ACCIÓN PSICOSOCIAL EN CAMPO PROFESIONAL	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	402537528	2	
EMERGENTE	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO	402537664	2	
ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN	INVESTIGACION CUALITATIVA	401122	3	
INVESTIGACIÓN	INVESTIGAR EN COMUNIDAD	404009	3	
ELECTIVO BASES	PSICOLOGÍA CULTURAL	402537654	2	
SOCIOCULTURALES DEL COMPORTAMIENTO	PSICOLOGÍA DE LA ANCESTRALIDAD	402537655	2	
ELECTIVO MODELOS TEÓRICOS Y	TELEPSICOLOGÍA	402537525	2	
METODOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA	DINÁMICAS PSICOLÓGICAS EN ENTORNOS DIGITALES	402537660	2	
ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN CIENCIAS SOCIALES	DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	402537662	2	

ARTÍCULO 8: Verificación de cumplimiento de requisitos de calidad. Para garantizar el cumplimiento, en condiciones de calidad, de los propósitos de formación del plan de estudios Rediseñado 2022, de los estudiantes que ingresaron con cualquiera de los planes de equivalencia establecidos en este acuerdo, se tendrá que verificar:

- 1. Número de créditos. Que el estudiante haya cursado y aprobado mínimo 160 créditos, que es el requerimiento legal para la obtención del título de Psicólogo(a).
- 2. SISSU. Que el estudiante haya aprobado la prestación del Servicio Social Unadista (Cátedra Social Solidaria y Cátedra Región), como requisito de grado.
- **3. Cursos nuevos sin equivalencias.** Que el estudiante haya cursado y aprobado 28 créditos académicos correspondientes a cursos nuevos sin equivalencias, de acuerdo con lo expuesto en la Tabla 1 de este acuerdo.
- **4. Campo de acogida e integración Unadista.** Que el estudiante haya cursado y aprobado la Catedra Unadista (3 créditos) o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.

ORIGEN	Y APROBACIÓN	FECHA		
Elaborado por:	(37)	(40)		
Revisión por:	(38)	(41)		
Anrobado nor:	(39)	(42)		



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE	DESCRIPCIÓN	
M		Aprobación
	5. Componente en tecnologías de la información y comunicación. Que el estudiante haya cursado y aprobado Herramientas Digitales para la Gestión del conocimiento (3 créditos) o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.	
	6. Componente Social solidario. Que el estudiante haya cursado y aprobado Ética y ciudadanía (3 créditos) o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.	
	7. Componente en ciencias básicas: Que el estudiante haya cursado y aprobado Pensamiento lógico y matemático (3 créditos) o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.	
	8. Componente económico-administrativo. Que el estudiante haya cursado y aprobado un curso entre <i>Fundamentos en gestión integral o Emprendimiento Solidario</i> o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.	
	9. Componente Investigativo. Que el estudiante haya cursado y aprobado <i>Fundamentos y Generalidades de la Investigación</i> o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.	
	10. Componente de Formación en Lengua Extranjera. Que el estudiante haya cursado y aprobado los cursos <i>Inglés A1, Inglés B1, Inglés B1 +</i> o sus equivalentes en el plan de equivalencias respectivo; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013.	
	11. Campo de formación complementaria. Que el estudiante haya cursado y aprobado tres cursos de entre las cuatro opciones que siguen: Guitarra, Teatro, Acondicionamiento físico y bienestar y Apreciación de las imágenes del arte. O sus equivalentes en el plan de equivalencias respectivo. Sólo para estudiantes procedentes de otros programas de la UNAD se aceptarán como equivalentes tres (3) cursos del plan de origen, los cuales sumarán cada uno (1) crédito académico del campo de formación complementaria hasta completar los tres que se exigen.	
	12. Componente de formación disciplinar común - Ciencias sociales. Un curso entre Derechos humanos y derecho internacional humanitario o Epistemologías del sur. O sus equivalentes en el plan de equivalencias respectivo.	
	13. Componente de formación disciplinar específico. Que se haya aprobado una línea del campo profesional tradicional de la psicología y una línea del campo profesional emergente de la psicología.	
	Parágrafo 8: Para garantizar los resultados de aprendizaje del programa Resolución 012986 de 2022, el estudiante debe aprobar todos los cursos del plan de estudios, considerando las particularidades del cumplimento de cada componente electivo.	
	ARTÍCULO 9. Las solicitudes de reingreso al Programa de Psicología se tramitarán con apego a lo establecido en el Acuerdo 0029 del Consejo Superior Universitario, del 13 de diciembre de 2013 (Reglamento General Estudiantil), en su Artículo 29.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por; (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	ARTÍCULO 10. La implementación del Servicio Social Solidario Unadista SISSU, como requisito de grado, aplica para todo estudiante que ingrese al plan renovado 2022; bien sea como estudiante nuevo, por transferencia o por reingreso.	
	En el One Drive de la escuela reposa el documento para la consulta de los consejeros de escuela.	
	Enlace con soportes:	
	https://drive.google.com/drive/folders/1w7dDVoP5R0nva5LhmTLS71Qb6tFsBG2a?usp=share_link	
	Los consejeros no presentan observaciones y avalan el acuerdo.	
6.	Presentación y aval para paso a cuerpos colegiados del documento maestro del Programa Maestría en Filosofía.	
	Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto sexto de la agenda y concede la palabra el profesor Cristian Rodríguez y realiza la presentación:	
	Nombre del programa	
	La propuesta del Programa de Maestría en Filosofía, que se inscribe dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades -ECSAH- de la UNAD, nace como necesidad de pensar escenarios educativos alternativos dentro de la modalidad virtual, contemplada por la Institución en su Proyecto Académico Pedagógico, el Decreto 1330 de 2019, que establece, de acuerdo a las tendencias actuales de la educación, las modalidades presencial, a distancia, virtual, dual u otros que combinen e integren las anteriores modalidades y metodologías, de acuerdo con las necesidades poblacionales y territoriales; y la Resolución 21795 de 2020, la cual establece los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de los programas académicos. El Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013 y las apuestas formativas expresadas en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario de la UNAD — PAPS 3.0 y la actualización Versión 4.0 (Anexo 1.1 PAPS V. 3.0 y V 4.0).	
	En consonancia con esto, tal necesidad se funda en dos requerimientos relevantes: en garantizar el derecho a la educación, respecto a una Maestría en Filosofía, que además de calidad, sea también accesible para toda la ciudadanía sin restricción de lugar de vivienda y ubicación geográfica; y en la necesidad de desarrollar espacios virtuales académicos y profesionales para la enseñanza de la filosofía a un nivel de maestría, que garantice una actualización del conocimiento filosófico a los contextos asociados con la impronta de la Modalidad a Distancia, mediada por la virtual de la UNAD, de la cual no es solo pionera a nivel nacional, sino ejemplo en la región, además de contar con Acreditación Institucional, única en su género a nivel de Colombia, lo que garantiza llegar con calidada a todo el país, incluyendo estudiantes transfronterizos que deseen tomar la maestría como opción posgradual.	
	Ahora bien, dentro de la configuración de la ruta de Formación del Programa de Filosofía y la propuesta de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, el Programa de maestría funge como nodo articulador entre el Programa de Pregrado y el Doctorado que se encuentra en diseño	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado nor: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No.	frr				
M	DESCRIPCIÓN	Aprobación			
	Los programas de Maestría cumplen la función de escuela de investigación para académicos interesados en ejercer la docencia universitaria, así como para todos aquellos que busquen las herramientas idóneas para realizar un trabajo de alto rigor académico y con las estrategias más actuales, incluidos entre ellos, no solo filósofos o licenciados en filosofía, sino además profesionales de las ciencias sociales, las humanidades, las artes y las ciencias jurídicas, al tratarse de un programa de posgrado abierto a diversos campos de conocimiento transdisciplinares. En este sentido, las Universidades suelen enmarcar el trabajo de sus maestrías en líneas de investigación que posibiliten cumplir con tal destino investigativo. No obstante, es posible diferenciar, como lo hace el Decreto 1330 de 2019, entre dos tipos de maestría. Acorde con el Artículo 2.5.3.2.6.4, los programas de maestría pueden ser o bien de profundización, cuando en ellos se "propenda por el desarrollo avanzado de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan la solución de problemas"; o bien de investigación cuando en ella se "procure por el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades científicas y una formación avanzada en investigación, innovación o creación".				
	En sentido estricto, parecería que la finalidad propia de las Maestrías consistiría en ser de investigación, aunque esto es algo que el MEN delega a la competencia de cada institución educativa, pues existen programas de posgrado cuyo interés consiste en un desarrollo avanzado de conocimientos, más que en la creación de nuevos conocimientos. Esto depende del perfil propio de cada programa y de los motivos y objetivos que tenga cada institución a la hora de formular su programa. Por ello, consideramos que incluso las maestrías de profundización responden, de alguna manera, a la exigencia de una formación investigativa, propia del proceso formativo del posgrado. Ahora bien, teniendo en cuenta que la formación en filosofía articula tanto el conocimiento de autores, problemas y tradiciones como las competencias blandas que surgen como hábitos de pensamiento (al decir de Gadamer), resulta conveniente que un programa de maestría disciplinar en filosofía esté orientado al ejercicio investigativo, propuesto a partir de tres aristas:				
	En primer lugar, la Maestría en Filosofía de la UNAD desarrolla competencias investigativas de alto nivel, que brindan a sus estudiantes las herramientas necesarias para que vinculen su desarrollo académico y profesional en el ámbito de la investigación inter, intra y transdisciplinar. Para ello, la ECSAH ofrece, como se ha señalado anteriormente, un Programa de Filosofía que posee su propio registro calificado, como muestra de su calidad, a la vez que se encuentra en diseño de un Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, como garantía de una posibilidad concreta de desarrollo de su formación. De esta manera, ya que existe un espacio de formación doctoral que articula los programas de posgrado de la Escuela, conviene que los nuevos programas se sintonicen con la dimensión investigativa a la que se apuesta con el Doctorado.				
	En segundo lugar, la profundización en filosofía no puede terminarse, bien sea porque el ejercicio reflexivo se abre siempre a nuevas lecturas, interpretaciones y fuentes que nutren su actividad, o bien sea porque el ejercicio filosófico no consiste tanto en un saber de filosofía, como en un hacer filosofía. Si bien es cierto que hay un saber, definido por contenidos específicos de la tradición y de los problemas filosóficos, estos constituyen un tema apropiado para un pregrado, mientras que una Maestría en Filosofía debería abrir espacios de interacción dialógica del saber/pensar/sentir de la filosofía con el de otras esferas del espíritu y de la acción social. Finalmente, porque las condiciones propias de la Universidad se adecúan de mejor manera para una maestría de investigación que para una en profundización, puesto que el fortalecimiento de las condiciones básicas para la investigación (tales como la publicación, la apertura y promoción de semilleros, las clases de metodología y de investigación propiamente dicha, así como la adquisición de recursos educativos de alta calidad) ha sido una política				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

lo. TE 1	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	que la UNAD ha fortalecido recientemente. De tal modo que una maestría en investigación constituye un resultado propio de la política de creación de programas desde la ECSAH y desde la UNAD.	
	Por último, la Maestría en Filosofía se adapta al Decreto 1791 de 2018 por la cual se establece la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia - CINE- F2013 A.C. (DANE, 2018), en cuya denominación aparece el camp amplio de Artes y Humanidades (Código 02), en el campo específico de lasHumanidades (Excepto Idiomas) (Código 022) y en el campo detallado de Filosofía y Ética (Código 0223), es decir, el estudio de la Filosofía, la Ética y temas relacionados con la concepción de la vida. Incluye programas y certificaciones con el siguiente contenido principal: Ética. Filosofía. Moral.	
	En este mismo sentido, el egresado del Programa de Maestría en Filosofía de la UNAD está en la capacidad de formular proyectos de investigación en clave inter y transdisciplinar en torno a los fenómenos de la era digital en contextos locales, regionales, nacionales y globales.	
	De igual forma está capacitado como investigador para ejecutar proyectos sociales, comunitarios y culturales, en los ámbitos locales, regionales y nacionales; Cuenta con una formación rigurosa que le permite generar reflexiones en torno a los marcos éticos, filosóficos, sociales y culturales, aportando en programas de política pública y divulgación en Ciencia, Tecnología e Innovación. También se encuentra en capacidad de liderar procesos investigativos orientados a la participación en comunidades internacionales y a la conformación de redes dedicadas a los estudios y divulgación de investigaciones sobre la era digital.	
	Articulación del programa con el contexto social, cultural, ambiental, tecnológico y científico en el que se desarrolla	
	Nos recuerda Roberto R. Aramayo, que algunas personas ven en la filosofía un ejercicio peligroso, no per se, por supuesto, sino porque la filosofía, tiene una intención muy clara y es la de a manera de E. Kant, hacernos pensar por nuestra propia cuenta, como invitación a salir de nuestra minoría de edad, atrevernos a pensar sí mismos, sin la necesidad de valernos de un tercero o de un tutor para pensar.	
	Dicho esto, la filosofía desentraña la necesidad humana de valernos de nuestro propio pensamiento sin la requerida, en ocasiones, necesidad de ver a través de los ojos de otro, esperando que este nos cuente su verdad y su visión del mundo; la filosofía es así entendida como catapulta, siempre lista para problematizar lo dado en el mundo, como si fuera definitivo y es de pensarse que si bien gran parte de la acción filosófica está centrada en esta premisa, es de suyo también convertirse en atizador de la sociedad más allá del tiempo y el espacio, como actitud crítica frente a lo que se nos presenta como verdad incuestionable y es allí precisamente donde emerge la actitud filosófica como parteaguas de los problemas históricos, pero también de los problemas de la vida de hoy y sus desafíos más acuciantes.	
	De acá parte la idea de que la filosofía tenga por tarea atender las necesidades propias de su contexto, lo cual exige además del mismo, posibilidades de demanda de escenarios laborales enfocados al ejercicio del pensarse la filosofía profesionalmente, garantizando una mejor calidad de vida y condiciones más dignas.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE M	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Si bien, los egresados del Programa de Maestría en Filosofía estarían habilitados como investigadores, ello también apunta al ejercicio docente en colegios e Instituciones de Educación Superior en diálogo inter y transdisciplinar, al tiempo que los prepara como asesores en el ámbito especializado editorial.	
	Contexto institucional del programa El programa de la Maestría en Filosofía se enmarca institucionalmente en tres el medio de tres grandes escenarios, que explican su propia naturaleza:	
	La Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades: La pertenencia del programa a la ECSAH define sus alcances y pretensiones como un programa de Maestría. Así, se piensa como un programa de investigación que brinde un desarrollo profesional más específico para cualquier interesado en el área de la filosofía, bien sea que provenga de el programa del pregrado o, incluso, de programas de licenciatura en filosofía (tanto de la UNAD como fuera de ella). Así, la Escuela está comprometida con la cualificación y promoción de investigadores de alto nivel, que sean personas competentes para orientar investigaciones y erigir reflexiones sobre los aspectos generales que comprometen la comprensión del ser humano, de sus expresiones y de sus prácticas. El Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la ECSAH: Ya que la escuela se encuentra comprometida con la excelencia académica y la producción de conocimiento del más alto nivel, el programa de la Maestría en Filosofía se erige como un puente entre los estudiantes del pregrado y el programa de Doctorado, que actualmente se encuentra en diseño y cuya oferta se proyecta para el segundo semestre de 2023. Por este motivo, la Maestría se ha concebido como un programa de investigación, con miras a que los proyectos formulados desde este escenario, encuentren una proyección y desarrollo ulterior en estancias superiores de formación. 3.1.1 Proyecto Académico Pedagógico Solidario —PAPS solidario	
	El Proyecto Académico Pedagógico Solidario es la carta de navegación institucional de la UNAD y responde a la exigencia de un proyecto educativo institucional. Así, el PAPS en su versión 4.0 (2019), constituye el piso epistemológico y educativo que define los criterios de la la universidad pública y autónoma en la modalidad abierta y a distancia, respondiendo a las necesidades de una sociedad que migra rápidamente a entornos digitales. De acuerdo con esta dinámica propia del siglo XXI, con la así llamada "nueva normalidad post-Covid19", reconocemos que "el giro virtual" constituye uno de los pilares fundamentales de la transformación de la realidad, de modo que la UNAD se encuentra alineada a este tipo de requerimientos. La UNAD, a partir del PAPS 4.0 (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2019) se denomina como una organización metasistémica, que concibe el aprendizaje desde ambientes virtuales. Naturalmente, esta concepción requiere de una infraestructura diferente en términos de la capacidad física instalada, así como de la capacidad de docentes, investigadores, disponibilidad de recursos bibliográficos y demás. A lo largo de 40 años, la UNAD ha logrado satisfacer los diferentes criterios, lo que la ha convertido en la primera Mega Universidad pública de Colombia, con acreditación de alta calidad (2022). Desde esta situación, la Universidad se proyectar y se compromete como una institución educativa enfocada en la solución de fenómenos estructurales de la sociedad colombiana a partir de la educación en distintas áreas y saberes.	
	En este sentido, es claro el proyecto educativo de la UNAD, tal y como consta en la descripción que se hace desde el PAPS:	
	La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) tiene como misión contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica,	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA		
laborado por: (37)	(40)		
evisión por: (38)	(41)		
probado por: (39)	(42)		



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE	DESCRIPCIÓN	Aprobación
M	la proyección social, el desarrollo regional y la acción comunitaria, la inclusión, la solidaridad, la investigación, la internacionalización y la innovación en todas sus expresiones, con el uso intensivo de las tecnologías, en particular de la información y de las comunicaciones, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia equidad social (UNAD, 2019). (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2019)	
	Así mismo, en el marco institucional, la UNAD posee como se orienta bajo la siguiente Visión:	1
	() se proyecta como una organización líder en educación abierta y a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad innovadora, la pertinencia de sus ofertas y servicios educativos, y por el compromiso de su comunidad académica con el desarrollo humano integral y la gestión eco sostenible de las comunidades locales, regionales y globales, y por su aporte a este propósito (UNAD, 2019). (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2019)	
	En consonancia con su Misión y Visión, la UNAD desarrolla estrategias que contribuyen a las condiciones óptimas para que los estudiantes y egresados en sus regiones fomenten la formación de académica, de modo que el ejercicio que cada uno de sus egresados realice, tenga un impacto efectivo en los sectores empresariales y culturales según las necesidades de las regiones.	88
	3.1.2 Proyecto Educativo del Programa El programa de la Maestría en Filosofía se vincula con en el proyecto educativo del Programa de filosofía y desde allí, hace eco del Proyecto Educativo de Escuela (Anexo 3.1.2 PEE) para sustentar y dar forma al diseño curricular de la Maestría. En este orden de ideas, la integración de estas instancias se logra en la formulación de una Misión y una Visión conectadas con el espíritu del programa y de la Escuela.	li i
	Misión del programa: Formar magísteres en filosofía, capaces de formular, platear e investigar problemas, a partir de contenidos académicos específicos y de herramientas metodológicas propias de la filosofía, con miras a una mejor comprensión de la tecnología y su impacto en el mundo actual. Visión del programa: Nos proyectamos como un Programa de Maestría en Filosofía que, bajo la formación virtual, se propone acoger gran parte de las reflexiones contextuales, en torno a la necesidad de pensar el mundo contemporáneo y las diversas implicaciones que tiene la tecnología en la cultura, la sociedad y la política actuales como tejedor de sentidos, desde los aportes multidisciplinares y transdisciplinares.	
	Coherencia del programa con la Misión y el Proyecto Académico Pedagógico Solidario —PAI Solidario-	
	El PAPS (3.0) (Universidad Nacional Abierta y a Distancia. , 2011) define como tarea de la Universidad la construcción creativa del conocimiento, el saber científico y los valores humanos (p. 42). Esta apuesta Instituciona sintoniza con la idea que el programa de Maestría en Filosofía tiene como objetivo central de su misión educativa, el tanto que la investigación se caracteriza, precisamente, bajo estos atributos. La Maestría es un programa de Investigación, que dedica la mitad de sus créditos académicos a la formación investigativa y al desarrollo de un producto de investigación de alto nivel que se caracterice por: (Universidad Nacional Abierta y a Distancia., 2020)	n e

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
evisión por: (38)	(41)	
orobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE	No. Sesion Ordinaria				
M	DESCRIPCIÓN	Aprobació			
	Ser creativa: Una investigación filosófica no es simplemente una construcción de marcos teóricos y metodológicos a partir de una revisión documental; se trata, por el contrario, de un ejercicio altamente propositivo que valora la creatividad y el rigor, incluso por encima de argumentos fundados en la autoridad. En ello se diferencia una investigación en filosofía de otro tipo de investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas, pues la filosofía está comprometida con la creación de teoría, tanto en el plano disciplinar como en el plano metodológico. De este modo, el programa de la Maestría en Filosofía, desde sus enfoques reflexivos sobre la tecnología, se concibe a sí misma como inserta en el proyecto de alfabetismo digital (PAPS, p. 171) que define la vocación unadista de una educación virtual. Ser rigurosa: Uno de los atributos fundamentales del saber científico consiste en el rigor, pues este funge como criterio de cientificidad. Entendemos por rigor la juiciosa observancia metodológica, así como la disciplinada preparación de los marcos, la identificación de evidencias textuales y la búsqueda profunda de bibliografía especializada y actualizada. De este modo, la divulgación del saber científico (PAPS, p. 165) se entiende como la consecuencia propia de una investigación rigurosa. De este modo, investigación y enseñanza se entrelazan en la unidad queriales del propia de una investigación rigurosa.				
	investigación. Ser humana: partimos de la comprensión de la filosofía como una forma de humanismo, que lejos de definirse a				
	partir de un esencialismo de una hipostasiada "naturaleza humana" comprende la fluidez de lo humano como una forma comprehensiva de habitar el mundo. En este sentido, la filosofía como humanismo, se abre integradoramente a los problemas que trae consigo el transhumanismo y el posthumanismo, las aplicaciones técnicas a la comprensión de lo humano y al desarrollo de acercamientos categoriales entre lo técnico y lo animal que nos permitan una mayor comprensión de la mentada fluidez de lo humano. De esta manera, el programa de la Maestría en Filosofía concibe su práctica formativa como una piedra angular, desde la dinamización del aprendizaje, entendido como aprendizaje autónomo, como educación integral y como práctica de la libertad. (PAPS, p. 15).				
	Bajo estos tres aspectos, la Misión del programa de la Maestría en Filosofía revela su articulación con el proyecto educativo institucional, del que emerge orgánicamente y al que refiere en términos teleológicos. Un programa de Investigación de este tipo no obedece a una imposición o a algún capricho académico, sino que responde a la propia misión institucional que, como un acto de madurez, es capaz de presentar y cosechar un fruto maduro en términos de un programa de posgrado que favorece el ejercicio reflexivo como un camino investigativo de alto nivel. En consecuencia, el programa de la Maestría en filosofía articula su misión dentro del espíritu institucional, a partir de su propia visión. Revisemos esto más detalladamente.				
	La UNAD ha adoptado un carácter transformador de la tecnología a través de sus usos pedagógicos, investigativos, sociales y transformadores. Por ello, el PAPS describe como uno de los caminos institucionales para cumplir su proyecto, precisamente, "la constitución de comunidades apoyadas en tecnología" (p. 38) que sean capaces, de este modo, de fomentar el desarrollo personal y comunitario de las personas asociadas a los entornos de acción de la Universidad (PAPS, p. 192). Visto en estos términos, el programa de la Maestría en Filosofía se encuentra orientada en la misma dirección, como fruto emergente de la propuesta pedagógica institucional, a partir de los siguientes tres aspectos:				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

No. ÍTE	DESCRIPCIÓN	Aprobación
M	Educación para la convivencia: El programa de Maestría en Filosofía postula como una reflexión abierta y operante, dispuesta a tratar académicamente los problemas de convivencia que, a la luz de el giro virtual, estipula una mediación con la tecnología. De esta manera, la convivencia hoy en día no es entendida meramente como una forma premoderna de comunidad, ni tampoco como una forma moderna de sociedad; sino que entiende los modos actuales en que las comunidades virtuales abren posibilidades de vínculos en torno a un "elemento común", que, al encontrarse en entornos digitales, puede soportar diferentes abordajes. De esta manera, las comunidades digitales inauguran nuevos problemas de convivencia, mediados por la tecnología, a los que el presente programa responde, desde el marco institucional de la UNAD.	
	Reticularidad en vez de jerarquía: El programa de Maestría en Filosofía reconoce en la reticularidad de las comunidades digitales una transformación de los elementos que constituían las antiguas jerarquías, que operaban en virtud de un cerco, que delimitaba claramente su campo de acción. La reticularidad, gracias a su naturaleza rizomática, permite una alternativa saludable, en el marco de la convivencia, a las formas en las que la autoridad y el poder se ejercen en los espacios humanos. De esta manera, el pensamiento disruptivo, la reflexión holística y la investigación de vanguardia, que caracterizan el programa en su naturaleza, redundan en la consolidación de comunidades emancipadas y libres.	
	Innovación curricular y tecnológica: El programa de Maestría en Filosofía afirma la vocación institucional de buscar soluciones actuales a los problemas vigentes que desafían al ser humano en sus mundos vitales. De esta manera, reconociendo que el ser humano construye mundos de significación a partir de su interacción con la tecnología, la apuesta curricular de la UNAD busca estar siempre en la vanguardia de la innovación, fomentando "la innovación y el desarrollo tecnológico en diversos campos relacionados con las pedagogías mediadas, los recursos tecnodidácticos, los medios y las mediaciones, la realización de objetos virtuales de aprendizaje, los objetos virtuales de información y el diseño de simuladores, prácticas y laboratorios virtuales" (PAPS, p. 178).	3
	De esta manera, la misión y la visión del programa de la Maestría en Filosofía nacen de la naturaleza propia de la búsqueda institucional de una educación amplia, de la búsqueda de democratización del saber, de la necesidad de reconocer la investigación como un agente motivador de la enseñanza, a la vez que entiende la necesidad de forjar una teleología a la medida de las comunidades con que interactúa la misma institución. Esta tarea resulta inaplazable para la Maestría en Filosofía, de modo que su misión y su visión están apuntando hacia estos fines que le son orgánicos. Cumplir con esta tarea, satisfaciendo las necesidades propias del rigor académico, es lo que motiva a este programa a entender la investigación como un agente de transformación del saber y de la sociedad.	
	Mecanismos de evaluación	
	La evaluación hace parte fundamental de cualquier proceso de enseñanza. Para la UNAD, que funda su proyecto pedagógico en un modelo constructivista, la evaluaciónbusca favorecer el aprendizaje autónomo en los estudiantes, considerado como una experiencia vital, intelectual y cultural, que parte del reconocimiento de la realidad personal y social para realizar una profundización de conceptos, procedimientos y valores, para su posterior aplicación en la solución de problemas cotidianos, de formación y de promoción del desarrollo humano. Este se acompaña con procesos de aprendizaje colaborativo y significativo para concretar saberes y construir comunidad que produzca saberes significativos partiendo de conocimientos previos y vivencias propias de quienes participan del aprender a aprender (UNAD, 2011).	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	
Elaborado por:	(37)	(40)	
Revisión por:	(38)	(41)	
Anrobado nor:	(30)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

En estos términos, la UNAD caracteriza el proceso de evaluación a partir de los siguientes atributos:

Eticidad: consiste en la responsabilidad tanto moral como profesional del docente para el diseño de estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas en el desarrollo y seguimiento del proceso formativo.

Significatividad: está referido a la correlación de sentido y coherencia entre el diseño de los procesos formativos por parte del docente con respecto a las significaciones e intencionalidades de las experiencias del estudiante en su mundo cotidiano, a la pertinencia de la formación profesional que define la institución y a las demandas de la sociedad. Objetividad: es la correlación sistémica entre las intencionalidades formativas, los contenidos curriculares y el proceso de evaluación de un determinado programa, con respecto al diseño de condiciones, dispositivos y recursos en el desarrollo de experiencias de aprendizaje y de evaluación.

Ecologicidad: está ligado a la economía pedagógica de los procesos de evaluación en la que se correlacionan de manera coherente y pertinente los ambientes virtuales de aprendizaje, los recursos y dispositivos tecnológicos, además de las actuaciones de los diversos agentes del proceso educativo, con los procesos de formación integral y autónoma (UNAD, 2013).

Los consejeros no presentan observaciones y avalan para paso a cuerpos colegiados del documento maestro del Programa Maestría en Filosofía.

7 Casos disciplinarios

Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto séptimo de la agenda y concede la palabra la profesora Lina Garzón realiza la contextualización:

1) Presentación solicitud de apertura de proceso de investigación disciplinaria a dos estudiantes Flor Idali López y Lizeth López, Para el caso de Flor Idaly López, el certificado fue presentado en ventanilla y se aplicó en

sistema, para el caso de la estudiante Lizeth Natalia López, lo envió al correo electrónico <u>ryca.acacias@unad.edu.co</u>, Una vez se identifica que el documento de la estudiante Lizeth Natalia López López identificada con Documento No 1007442716 esta alterado se le notifica, dado que ella se encontraba en ventanilla solicitando la activación y expresaba que NO tenía en físico el certificado electoral, se le dio la respuesta del por qué no se aplicaba pues el aplicativo del electoral solicita código, y este ya estaba ingresado a nombre de otra persona, quien es Flor Idaly López Identificada con documento No 1096032323.

Los consejeros no presentan observaciones y avalan la apertura del proceso de investigación disciplinario estudiantes Flor Idali López y Lizeth López.

2) Valoración y decisión casos 002 - 2022.

Toma la palabra la profesora Lina Garzón y refiere para este caso, las pruebas reposan en el One Drive del consejo de Escuela para la consulta de los consejeros y allí reposa el oficio de la respuesta del hospital el Sarare, incapacidad fraudulenta, auto de apertura del proceso disciplinario y comunicación de la apertura del proceso disciplinario a la estudiante.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por:(37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por:(39)	(42)	



CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 22 EL 7 DE OCTUBRE 2021

Sesión Ordinaria

8.

Varios.

- 1) Tercer Coloquio Unadista en Educación a Distancia Virtual
- 2) Propuesta evento programa de Artes Visuales.

Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto octavo de la agenda y realiza la presentación la Dr. Viviana Vargas.

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil veintiuno.

MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO PRESIDENTE.

JACQUELINE PÉREZ VERGARA SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por:(37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	